

## SECCIÓN TERCERA

Núm. 6274

### EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA

#### ÁREA DE PRESIDENCIA

Esta Presidencia, por decreto núm. 2074, de 7 de julio de 2022, ha dispuesto, al amparo y en las condiciones establecidas en el artículo 60 del Real Decreto legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, designar el tribunal calificador que ha de regir la convocatoria para la cobertura por oposición, en turno libre, de tres plazas de oficial 1.ª Vías y Obras, vacantes en la plantilla de personal laboral de la Diputación Provincial de Zaragoza, correspondientes a la oferta de empleo público de 2018, de la que se dio publicidad en el BOPZ núm. 299, de 31 de diciembre de 2021, en los siguientes términos:

**PRESIDENTE:** Don Alejandro Martínez Corral, jefe Sección Conservación, Proyectos y Obras, titular, y don Fernando Munilla López, director general del Área de Gestión de Servicios y Desarrollo Municipal, suplente.

**VOCAL:** Don Santiago Lázaro Tobajas, encargado de Infraestructura Rural, titular, y don Felix Raúl Ramiro Lucia, encargado de Infraestructura Rural, suplente; don Juan Luis Gómez García, coordinador de Recursos Agrarios, titular, y doña María Belén Bueno Nuñez, ayudante de obra de Infraestructura Rural, suplente, y don César García Cambra, administrativo del Servicio de Personal, titular, y doña Beatriz Ibáñez Acero, técnica Relaciones Sociolaborales, suplente.

**SECRETARIO/A:** Don José Antonio Arruego Sanz, jefe Negociado Tramitación y Contratación, titular, y doña Cristina García Romero, adjunta jefe de Servicio-jefe de Sección de Gestión de Personal, suplente.

Zaragoza, a 31 de agosto de 2022. — El presidente, Juan Antonio Sánchez Quero.